

Guayaquil, 16 de Marzo del 2009.

Señores
Junta General de Accionistas de
DERTEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito presentar a Uds. el informe económico de **DERTEN S.A.**, al 31 de diciembre del 2005, a dejar constancia de lo observado.

1. La administración que realiza el Gerente Arq. Jaime Anchundia A. ha sido efectuada en apego a las Normas Legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo oportunamente las obligaciones tributarias.

Para la función de comisario, me fue facilitada la documentación respectiva en cada caso, comprobante de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias que ayudaron al control interno.

He revisado los Estados Financieros de **DERTEN S. A.** Al 31 de Diciembre del 2005, pudiéndose observar que sus operaciones se encuentran enmarcadas dentro de las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las leyes tributarias vigentes.

Las registros y operaciones del negocio se encuentran enmarcadas dentro de las bases legales y tributarias que nos permiten operar en el territorio ecuatoriano con todas las facilidades comerciales lícitas.-

De los señores accionistas,

Atentamente,


Ing. com. Oswaldo Santillán B.
Comisario

